

CONVOCATORIA

PROYECTOS COMUNITARIOS DE PROMOCIÓN DE SALUD AÑO 2023 PROGRAMA MAIS CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES, CECOSF ESTACIÓN LAS COIMAS O POSTA DE SALUD RURAL DE.....

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del Programa de atención de Salud Familiar y Comunitaria, se convoca a todas las organizaciones comunitarias, CORRESPONDIENTE AL TERRITORIO DE..... a presentar propuestas al Concurso 2023 de Proyectos comunitarios de Promoción de la Salud.

Las organizaciones pueden postular de acuerdo a las especificaciones técnicas y administrativas de las presentes bases.

OBJETIVOS

Los proyectos que se presenten, deberán considerar los siguientes objetivos:

- Contribuir a la adopción de estilos de vida saludable y creación de compromiso ciudadano con la salud y el ambiente.
- Crear condiciones para el desarrollo integral de la comunidad.
- Favorecer la participación activa de la comunidad, para dar respuestas a sus necesidades en salud.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR COMO EJECUTORES?

- Organizaciones comunitarias de la sociedad civil CORRESPONDIENTE AL TERRITORIO DE.....

REQUISITOS

Las organizaciones que postulen deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener personalidad jurídica que les permita una operación y continuidad asegurada.
- Disponer de una contraparte económica en RECURSOS FRESCOS, EQUIVALENTE AL 10% del monto total de la propuesta, los que deberán ser justificado en las respectivas rendiciones.
- En el caso de instituciones con proyectos aprobados por la I. Municipalidad de Putaendo, haberlos concluido satisfactoriamente.

AREAS DE ACCION

En el marco de los objetivos antes mencionados, el Programa considera prioritarias ciertas áreas, acordes a la realidad y necesidades de cada uno. Cada organización podrá elaborar un proyecto que contemple actividades de promoción, abordando a lo menos tres (3) y como máximo cuatro (4) condicionantes de la salud priorizadas a nivel nacional y regional, que a continuación se detallan:

- 1) Alimentación Saludable
- 2) Consumo de sustancias adictivas
- 3) Salud Mental
- 4) Actividad física
- 5) Salud sexual y reproductiva
- 6) Medio Ambiente

Financiamiento:

Los proyectos seleccionados recibirán un aporte máximo de \$400.000- pesos. (Dependiente de cada Programa de mejora)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por un Comité integrado por el Equipo Gestor del CESFAM.

Los principales criterios para la evaluación y asignación de los subsidios serán:

- Calidad y relevancia del proyecto, en relación a la misión de la organización.
- Congruencia del presupuesto, con los objetivos y plan de acción propuesto.
- Justificación de los fondos solicitados en relación con las actividades programadas.
- Calidad de la organización solicitante, del responsable y de los participantes del proyecto.
- Alianzas del proyecto.
- Continuidad o proyección de la propuesta.
- Cobertura poblacional del proyecto.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Las bases y formulario de postulación, sólo estarán disponibles Secretaría del CESFAM o en cada PSR y CECOSF.

¿CÓMO SE PRESENTAN LOS PROYECTOS?

Las propuestas deberán presentarse en duplicado, y escritos en formato arial 12, en sobre cerrado, dirigidos a la Dirección del CESFAM Valle de Los Libertadores de Putaendo, en Secretaria.

El sobre deberá indicar en el anverso:

Sobre “PROPUESTA PROYECTO COMUNITARIO DE PROMOCION DE SALUD MAISF 2023”

Deberá incluir:

Dos copias del proyecto según formulario oficial, no se aceptaran proyectos en otro tipo de formulario.

Documentos Anexos:

- En el caso de la Organización que hayan ejecutado proyectos con la Municipalidad de Putaendo o subsidio, deberán presentar Certificado de Buena Ejecución emitido por la Dirección Correspondiente.
- Carta del Representante Legal, donde certifique conocer las Bases de postulación, comprometiéndose a disponer oportunamente de todos los recursos ofrecidos para la ejecución del proyecto.
- Carta compromiso de instituciones, con Curriculum Vitae.
- Cotización y/o documentación de respaldo, para infraestructura y equipamiento.

¿DONDÉ Y CUÁNDO SE PRESENTAN LOS PROYECTOS?

Las propuestas se recibirán hasta las 12:00 hrs. del día miércoles 20 de septiembre en secretaria de nuestro CESFAM, CECOSF O PSR de su territorio, las que serán remitidas al Comité Evaluador. Los resultados serán publicados a contar del día lunes 25 de septiembre en la página web de la Municipalidad de Putaendo y Pagina Web del CESFAM y a través de oficio a los proyectos seleccionados.

Quedarán fuera de concurso, las postulaciones enviadas fuera de plazo, las incompletas y las que no cumplan con todos los requisitos de presentación. No se devolverán los ejemplares de las postulaciones que entren en concurso.



I. Municipalidad de Putaendo

**FORMULARIO PRESENTACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS "PROMOCIÓN DE SALUD"
"PROGRAMA MAISF" 2023
DISPOSITIVO DE SALUD :**

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO :

TEMÁTICA (S) :

NOMBRE ORGANIZACION:

R.U.T. ORGANIZACIÓN:

UNIDAD VECINAL Nº : _____/

DIRECCION ORGANIZACIÓN:

Nº TOTAL SOCIOS VIGENTES: _____/

MONTO SOLICITADO MAISF 90% : \$ _____/

MONTO APORTE PROPIO 10%: \$ _____/

MONTO APORTE TERCEROS: \$ _____/

MONTO TOTAL DEL PROYECTO 100%: \$ _____/

Nº PERSONALIDAD JURIDICA: _____ FOJAS: _____ FECHA _____/

FECHA INICIO DIRECTIVA VIGENTE: _____

1.- DIAGNÓSTICO DEL SECTOR U ORGANIZACIÓN.

1.1- NOMBRE Y PRIORICE LOS PROBLEMAS EXISTENTES EN SU BARRIO QUE PODRÍAN SATISFACERSE CON EL PROYECTO COMUNITARIO.

1.2 DE LOS PROBLEMAS SEÑALADOS EN EL PUNTO ANTERIOR ¿CUÁL SERÁ ABORDADO EN EL PROYECTO COMUNITARIO?

1.3 ¿COMO SE DEFINIÓ EL PROBLEMA AL QUE SE DARÁ SOLUCION CON EL PROYECTO COMUNITARIO?

2.- DEL PROYECTO.

2.1. NOMBRE DEL PROYECTO:

2.2 JUSTIFICACION, DESCRIBIR EL POR QUÉ SE REALIZARÁ EL PROYECTO. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO?

2.3. IDENTIFIQUE Y DESCRIBA LA ESTRATEGIA UTILIZADA EN LA SELECCION DE LOS BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS Y LAS CARACTERISTICAS DE ÉSTOS.

2.4. IDENTIFIQUE Y DESCRIBA LAS ACTIVIDADES QUE SERAN EJECUTADAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS CON EL PROYECTO COMUNITARIO.

OBJETIVO 1: _____

Actividades 1.a

Actividad 1.b

Actividad 1.c

OBJETIVO 2: _____

Actividades 2.a:

Actividad 2.b:

Actividad 2.c:

2.5. IDENTIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS BENEFICIARIOS/AS

GRUPOS BENEFICIARIOS/AS	DIRECTOS
NIÑOS/AS (0-13 AÑOS)	
ADULTOS (VARONES Y DAMAS)	
MUJERES JEFAS DE HOGAR	
ADULTOS MAYORES	
DISCAPACITADOS	
JÓVENES (14-17 AÑOS)	
OTROS	
TOTAL BENEFICIARIOS:	

3.- FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

3.1. ¿QUE RECURSOS PROPIOS Y/O DE TERCEROS APORTAN? 10% O MÁS.

ITEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL (\$)

TOTAL APORTES PROPIOS: \$ _____/

TOTAL APORTES DE TERCEROS: \$ _____/

3.2. ¿QUÉ RECURSOS SOLICITAREMOS AL PROGRAMA MAISF? 90% O MENOS

ITEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL (\$)

TOTAL APORTE SOLICITADO: \$ _____/

3.3. CUADRO RESUMEN DE FINANCIAMIENTO

FUENTE	MONTO (\$)	PORCENTAJE (%)
APORTE SOLICITADO AL PROGRAMA MAISF		
APORTES PROPIOS (DINERO)		
APORTES DE TERCEROS		
TOTAL PROYECTO		

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre

FECHA INICIO DE EJECUCIÓN: _____/

FECHA TÉRMINO EJECUCIÓN: _____/

N ° TOTAL MESES DE EJECUCIÓN: _____/

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. Los proyectos y la documentación presentada no serán devueltos, sea éste aprobado o no, por lo tanto, la Organización deberá mantener en su poder, una copia de la iniciativa presentada y de su documentación entregada.**
- 2. Los formularios que no cotejen toda la información establecida en cada ítem, no pasarán el proceso de admisibilidad del proyecto.**
- 3. La organización que no cumpla con los documentos exigidos no pasará la etapa de admisibilidad del proyecto.**